



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS QUINTEROS MARIA GUADALUPE- JULIO 2024

VISTO:

La solicitud presentada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles donde se solicita se abone las horas trabajadas a profesionales que disertaron en el taller "Desafíos de educar en la diversidad" organizado por esa Secretaría; y la decisión de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO N°1: Avalar el pago de la Factura N° C-00002-00000201 a favor de la firma "QUINTEROS MARIA GUADALUPE" con motivo del pago por dictado de 3 horas del taller: "Buenas prácticas en inclusión universitaria" en el marco del evento "Desafíos de educar en la diversidad" organizado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Lenguas, por un monto total de pesos veintitrés mil ochenta con 00/100(\$23.080,00).

ARTÍCULO N°2: Comunicar y dar forma.

